

EL ORDEN.

Periódico político independiente, científico, literario y de intereses generales.

ÓRGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas.
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macías.

Redaccion y Administración:

CALLE DEL POZO, NÚM 46.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, 3'00
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.



R. I. P.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CARMEN GONZALEZ PECELLIN DE CARNICERO

QUE FALLECIÓ EL 12 DE SETIEMBRE DE 1881,

y su hijo

D. RICARDO CARNICERO PECELLIN

EL 11 DE ENERO DE 1867.

Todas las misas que se celebren en la mañana del 12 del actual, séptimo aniversario de dicha Excm.a señora, en la Parroquia de Santa María del Prado, Iglesia de la Merced, en (Ciudad-Real), serán aplicadas por las almas de los finados.

El Excmo. Sr. General D. Juan Carnicero San Roman, su hija D.ª Matilde, su hijo político D. Dámaso Lopez de Sanchó, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar sus almas á Dios.

El Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes militares, se ha servido conceder 40 días de indulgencias á los fieles que concurren á cada una de las misas, ó realicen otros actos del culto en sufragio de dichas almas.

BALANCE POLÍTICO.

¿A qué fuistes á Granada?—A nada.

Pues eso mismo les ha sucedido á las Comisiones gaditanas que han ido á Madrid, en són de protesta por haberse adjudicado la construcción de los cruceros á una casa de Bilbao.

Pero si no han conseguido el fin que perseguían, en cambio llevan la esperanza de que el Gobierno compensará de algun modo los perjuicios que han de seguirse á la factoría naval de Cádiz por no haber sido favorecida con la construcción de los cruceros. Cual sea la compensación, eso es lo que todavía no se ha decidido, y no tendría nada de extraño que se quedara en uno de tantos ofrecimientos como los gobiernos hacen para salir del apuro, sin que jamás llegue el caso de cumplirlos.

Ha revestido verdadera importancia el *meeting* celebrado por la Liga agraria en Borjas Blancas. Los discursos que allí se pronunciaron son objeto de vivos comentarios y de acerbas censuras por la prensa oficiosa, que se duele de que los diputados y senadores que concurrieron al *meeting* no hubiesen protestado de las acusaciones que se lanzaron contra los hombres políticos, cuando apesar de todo se dió cierto

matiz político al acto, puesto que se preparó el terreno para que no se voten otros candidatos para diputados á Cortes y provinciales que los que estén conformes con las conclusiones de la Liga.

La escuela proteccionista vá conquistando cada día más adeptos, especialmente entre los agricultores, y en vano serán los esfuerzos de esa otra liga libre-cambista que se ha formado en el seno del gobierno para luchar frente á frente con los defensores del proteccionismo y por consiguiente con Gamazo y la Liga-agraria.

Nuestra opinión en este asunto ya la conocen nuestros lectores. Creemos que tanto las exageraciones proteccionistas como las intransigencias libre-cambistas no han de remediar, antes bien empeorarán, la situación y aaflictiva de la agricultura española.

También ponen el grito en el cielo los periódicos ministeriales con motivo de la fotografía que un diputado, que se llama fusionista, ha hecho en *El Liberal* de la política del Sr. Sagasta.

Digan lo que quieran los diarios oficiales, la verdad es que las prudentes y atinadas observaciones que se ponen en boca de ese diputado (en el caso de que lo sea) demuestran por modo indudable que el partido liberal necesita

someterse á un cuidadoso tratamiento para restablecerse de la enfermedad que vá minando su existencia. El remedio propuesto por el anónimo diputado es la salida de la Presidencia del Sr. Sagasta, reservándole la Jefatura pasiva, por decir así, del partido, en cuya idea también abunda *El Imparcial*.

Aunque el remedio no dejaría de ser algo eficaz, forzoso es convenir en que la autoridad que dentro del partido gobernante ejerce el Sr. Sagasta, que es la base más firme para un Gobierno, no podría recavarla para sí ninguno de los otros personajes que se cobijan bajo los pliegues de su bandera.

El remedio, pues, sería bueno, pero pasajero. Es decir, produciría los mismos efectos que el quinino respecto de las intermitentes: las corta, pero vuelven.

EL PORVENIR.

¡El porvenir! Para vislumbrarle, solo contamos con la indecisa luz de los presentimientos.

Sin embargo; el que mira á un interés honrado y cumple lo que dicta la justicia, puede contar con probabilidades de recorrer tranquilamente el camino de la vida, porque el azar tiene también su legislación, por más que digan lo contrario los que todo lo fían á la audacia.

No es, pues, ridículo intento el de girar en el círculo de la honradéz más acrisolada para acumular gratos recuerdos cuando los años describen una curvatura en las espaldas, llénase la cabeza de escarcha y turban paulatinamente las facultades intelectuales.

Las reminiscencias son un alimento del alma. No hay duda; aquel que prefiere lo justo á lo útil, conquista la estimación de sus semejantes, y si bien no es seguro que acreciente su fortuna, es muy probable que no sea desgraciado.

¿Cuántas veces debiera rechazarse aquello que por egoísmo tiene cuenta!

Entre el bueno y el malo merecen notables diferencias lo subjetivo y psicológico que distingue al primero y lo objetivo y ontológico, con que el segundo se distingue.

Vale más bondad sin ilustración que ilustración sin bondad.

Obrar bien, es hacer mucho para desarmar á la desgracia; obrar mal, es encerrar la existencia en perpetuas contradicciones, porque cada acto consumado atrae un grito de la conciencia.

Si á pesar de todo sobrevienen días aciagos que llevan la inquietud al corazón del honrado, éste, puesto á inmensa altura sobre la naturaleza, halla en sí resignación suficiente para soportarlos.

La práctica de la virtud hace que abran á los ojos del alma espacios sin

límites; pone frecuentemente una dulce sonrisa en los labios; empuja muchas veces las lágrimas y modera siempre los deseos.

¡Ah! Si en todos los corazones hubiera un tesoro de sentimiento, el porvenir se transformaría en un poema de esperanzas y el presente en un canto sublime, del que cada sensación sería una estrofa.

Si la ferviente oración saliese de nuestra alma como del pensil la onda de perfumes, los días serían de oro y las noches tranquilas como la superficie del lago en esas horas estivales en que las auras se refugian en las frondas.

¿Cuántas hermosas imágenes veríamos en nuestros sueños!

No olvidemos que los hechos tienen una lógica irresistible.

Las ideas de un pueblo se reflejan en la educación, en la política y en el gobierno.

¿Cuánto valdría la civilización sin los vicios que la desdoran!

Todos esos resortes que funcionan en la complicada máquina de un estado, reflejan el espíritu común del mismo modo que el río copia temblando los arcos del puente.

El pensamiento dominante en los centros, repercute hasta en lo inanimado.

Podríamos dar, de lo que aquí consignamos, la demostración más palmaria.

Dotad al género humano de conciencias puras como la sonrisa de un niño y el génio del mal quedará encadenado.

Entonces la vida sería un fiel remedo de la primavera, ese sublime despertar de la Naturaleza; sobre el árbol del corazón, no caería jamás la escarcha del desengaño y lo futuro aparecería velado por nubecillas de color de rosa.

¿Cuándo representará el humo que al brillar la aurora se escapó de las cañas, la oración que la familia eleva al Todopoderoso?

¿Cuándo girarán en las regiones de la belleza la inteligencia y el sentimiento?

Cuando oigamos la voz de la experiencia, ese fiel intérprete de la Naturaleza; cuando las invenciones humanas lleven el sello de la grandeza; cuando el raciocinio se encierre en los límites de lo justo y cuando el hombre no permanezca sordo á los avisos de la prudencia, entonces podremos decir con razón que hemos progresado.

¿Cómo hemos de disipar las sombrías nubes en que aparece envuelto lo futuro, si desgraciadamente presenciarnos con deplorable frecuencia el naufragio de todos los derechos?

Si la humanidad ha de cumplir providenciales designios, esta misión no podrá jamás llenarse siguiendo el hombre tortuosos derretoros.

Cuando nos sean familiares las prácticas del bien, el orden moral quedará asegurado y surgirá un círculo inmenso en que giren todas las aptitudes, y el derecho ejercerá una fuerza irresistible sobre los espíritus.

El éter de lo moral es el único remedio que puede emplearse contra esas neurosis sociales que determinan el profundo sueño de la conciencia, llegando á producir rápidamente un conjunto de fenómenos que hagan más lisonjero el presente y preparen los sillares de ese edificio que ha de ofrecer abrigo á las generaciones venideras.

Los pueblos, sacudiendo la antigua dominación absolutista severística, han obtenido garantías para su libre desenvolvimiento, favoreciendo la realización del ideal humano con la adquisición de los derechos esencialmente inalienables.

El día en que se entable competencia de buenas voluntades entre todos los partidos políticos para procurar el mejoramiento de la cosa pública, mediarán solo ligeros intervalos de reforma á reforma y habrá cesado en los vicios administrativos esa solución de continuidad que de todas veras lamentamos.

HISTORIA DE BADAJOZ.

(Continuación.)

Lamentemos, empero, el tener que atravesar los siglos sin dar apenas otras noticias de nuestra patria que las legadas por los beneméritos historiadores eclesiásticos que nos han precedido merced, acaso, á que nuestro proverbial abandono es más antiguo que á primera vista parece.

Aparte de que la dinastía de los Afásidas convirtiera aquí todo en utilidad propia, nunca se ha tratado de conservar pergaminos, ni bronceos, ni inscripciones; y hasta cuando se hicieron los cimientos para el edificio destinado á hospital militar en el Castillo, se hundieron allí trozos de piedras y columnas de todas clases, sin que nadie protestara de este atentado contra la historia. Poco queda ya al arqueólogo en aquel lugar que indique haber sido el principal asiento de la ciudad de Carisio. 24 años a. d. J. C. Parodiando á Rioja, bien pudiéramos aplicar aquí la siguiente mal redondeada estrofa.

“Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora Campos de sòledad, mustio collado, Desiertos han quedado.”

Sólo por cima del segundo arco, de los que dan entrada al citado Castillo, se nos presenta un pequeño relieve en mármol, como signo de razas y de pasadas generaciones.

Considerándonos en pleno reinado de Augusto, en los artículos anteriores hemos indicado el Establecimiento de las legiones de Carisio, en Emérita y Pax Augusta.

A esta época debieron llegar nuestras comarcas chorreando sangre, merced á guerras sin cuento. ¡Tanto costaba entonces la unidad social y política, elementos que constituyen la fuerza y la gloria de las naciones modernas!

Todo estaba en paz. Era el año 753 de Roma. Llega el tiempo anunciado por los Profetas, y Jesús se dispone á abandonar el cielo, descendiendo á la tierra. Augusto quiere saber el número de ciudadanos que contiene su imperio, y manda hacer un empadronamiento general. María y José pasan á Galilea á inscribir sus nombres en Belén, su patria: en un humilde establo, nace el Salvador del mundo. La libertad asomaba por el camino de la civilización, cambiando las condiciones morales de los hombres.

Mas: llega el año 19 del reinado de Tiberio, y el Cristo es escarnecido y enclavado en una Cruz.

Doce legisladores pobres y desnudos, hacen cambiar la faz de las na-

ciones, y la caridad del cielo comienza una lucha contra la tiranía de la tierra. Si reseñáramos las persecuciones de los cristianos, seríamos interminables.

¿Quiénes serían los primeros que predicaron en Badajoz la doctrina del Evangelio? Veamos el parecer de los que deben considerarse como autoridades en el particular.

Mariana, siguiendo á San Isidoro y á la piadosa tradición no interrumpida por los siglos, atribuye á España la gloria de haber recibido los destellos de la fe cristiana el año 54 de Jesucristo, en el reinado del imbecil Claudio.

Santiago el mayor parece que predicó en varias regiones de la península, cumpliéndose la profecía de que la doctrina de los Apóstoles llegaría hasta los confines de la tierra.

El rayo, el hijo del trueno, como le llamaba el divino maestro, divulgó los fulgores de la fe en las comarcas de Galicia, donde siete de sus más esclarecidos discípulos le ayudaron en su grandiosa empresa. Algunos de ellos, se cree que le acompañaron en su regreso á Jerusalén, lugar donde, más tarde, recibiera el martirio.

Refiérese que los discípulos recogieron el cadáver de su maestro, y lo trajeron á Galicia; y dice D. Modesto Lafuente, que Dios permitió que permaneciese ignorado el lugar que guardaba las cenizas del apóstol, por espacio de 18 siglos, para que entonces diera días de regocijo á la iglesia española y de gloria al pueblo cristiano.

El historiador Romei niega el relato de San Isidoro, y niega la tradición; pero sin apoyarse en hechos que la desmientan.

Otros fijan la venida de Santiago á la península el año 38 de Jesucristo, reinando el tirano Calígula; y señalan en el 42 su martirio, ya en el reinado de Claudio.

Entre estas épocas, y el año 67, también con el objeto de difundir la doctrina evangélica, dícese que España tuvo la honra de ser visitada por el Apóstol de las gentes, por el filósofo san Pablo, que había logrado hacer discípulos, hasta en el palacio de los emperadores. Créese que desembarcó en Tarragona y que predicó en las comarcas de la península, acompañándole quizá su discípulo San Rufo, tenido por primer obispo de Tortosa, secundándole San Mancio de Evora, San Geruncio de Itálica, S. Pedro de Braga, San Eugenio de Toledo y otros varios.

Aparte de conjeturas, más ó menos fundadas, creemos no pueda asegurarse que Santiago ni San Pablo estuvieron en Mérida, ni en Badajoz.

Nuestros historiadores eclesiásticos Dosma, Solano de Figueroa, y otros, fijan la venida á Badajoz de un *Santo mártir*, no conocido, el año 64 de Jesucristo, designándole primer obispo de este lugar; y aunque tal acaeciera en el reinado del cruel Nerón, pudo ser así; pues es notorio el valor y abnegación con que difundían sus doctrinas los soldados de la fe cristiana.

¿Sería este mártir el primero que llegó á esta ciudad, y sería discípulo de Santiago, ó algún otro de San Pablo?

Sea como quiera, es lo cierto que también Mariana, narrando tradiciones religiosas, refiere á esta época la existencia de iglesias en España con gerarquía sacerdotal, por más que la mayoría de los naturales afectos al antiguo culto, persiguieran con rigor á los cristianos.

(Se continuará.)

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO.

Protección y defensa de la producción española destinada á los mercados ingleses.

I.

Existen en la naturaleza humana dos opuestas corrientes de intereses espe-

culativos, positiva la una y negativa la otra, ya que el fin de la primera es afianzar lo que se posee y el de la segunda aventurar lo que se tiene; pero ambas tendencias, guiadas respectivamente por la prudencia del cálculo ó por la temeridad del azar; constituyen un maridaje de mútuas conveniencias entre los tímidos y los audaces espíritus, siendo aquellos los asegurados y estos los aseguradores.

El bajel se asegura contra los riesgos de la navegación; las mercancías contra los peligros del transporte; la propiedad mueble ó inmueble contra las consecuencias de un incendio; la salud, la vida misma se aseguran, ya sea contra los secretos del fatalismo ó contra los recónditos designios de la muerte; y hasta tuvimos la inesperada sorpresa de ver impreso, no hace muchos años, un notable folleto, debido á la iniciativa de nuestro veterano Cónsul General, Don Urbano Montejo, demostrando las conveniencias y recomendando la creación de una compañía protectora de nuestro crédito nacional, como aseguradora del pago de intereses sobre el papel del Estado, si la redención de cupones no fuera ó pudiera ser cumplida en las fechas de sus respectivos vencimientos.

Contra todo imaginable riesgo se ofrecen garantías en nuestros tiempos, por el más ó menos aventurado asegurador; pero lo que no sabemos es que haya existido hasta el presente una asociación aseguradora dedicada á garantizar, casi indefinidamente y sin riesgo, la perfecta conservación de la producción natural, tomando por base de su especulación, no la insólida teoría de las probabilidades, sino las positivas demostraciones de la ciencia.

II.

Al estudio de nuestra Cámara se encuentra sometido un proyecto que bien pudiéramos llamar de *aseguramiento asegurado de la producción orgánica, contra los riesgos de putrefacción y fermentación*, y á este proyecto son debidos el epígrafe y objeto del presente artículo.

Bien aproximado á lo exacto es el determinar que la tercera parte del valor de nuestra exportación anual á estos países está representada por frutos y productos orgánicos vegetales, primarios los unos y derivados los otros, pues no otra cosa son nuestras naranjas, limones, manzanas, uvas, cebollas y tomates; nuestras pasas, avellanas, castañas y demás frutas secas, ó bien nuestra secundaria producción de aceites y vinos.

Casi la totalidad de estos productos sin vida están naturalmente sugetos, con mayor ó menor intensidad, á las leyes trasmutadoras de todo organismo muerto, cuyos agentes de destrucción pueblan la atmósfera con sus miríadas de activísimos gérmenes.

Tanto más diligente es su trabajo de descomposición cuanto más favorecidos se encuentran por el calor ó por la humedad, condiciones atmosféricas estimuladoras de su deletérea energía.

Prívese á la atmósfera de estas dos condiciones favorecedoras de la actividad y desarrollo de los gérmenes de putrefacción y fermentación; mueran ellos ó queden en absoluta impotencia, sustituyendo el aire seco y frío al húmedo y caliente en todo paraje donde nuestra producción orgánica se encuentre, desde que se la recolecte en España, hasta que en estos países se ofrezca á la venta, y en brevisimo tiempo veríase determinado un imprecendente, seguro y lucrativo tráfico con estos países.

No á la producción agrícola estaría solamente limitada la apertura de nuevos y provechosos mercados en toda la extensión de la Gran Bretaña, sino que nuestra abundante caza mayor y menor, nuestras apreciadas aves de corral, nuestros inmejorables cerdos extremeños, las succulentas carnes de Ga-

licia, los ricos pescados, mariscos y crustáceos de la costa Cantábrica; todo puede llegar y llegaría á este país en perfecto estado de conservación, con la misma ó mejor razón que llegan de continuo á estos mercados las frutas frescas de Australia, los pecados del Báltico y del Canadá, el carnero de Nueva Zelandia, las carnes de Sud América y una variadísima descripción de productos comestibles procedentes de toda la Europa central y meridional.

(Se continuará.)

CRÓNICA MÉDICA.

La vacuna anticolérica: Ferran y Gamaiela.

Con gran sorpresa y no poco dolor hemos leído los periódicos franceses donde se dá cuenta de los trabajos del director del laboratorio microbiológico de Odessa. No se concibe mayor desden para con la ciencia, ó mejor dicho para con los hombres científicos de España.

Apenas han pasado tres años después de los trabajos del Dr. Ferran, trabajos que tuvieron en expectación ansiosa, no ya al mundo médico sino aun al profano por tratarse de la profilaxis del cólera morbo asiático que á la sazón reinaba en la península amenazando invadir á otras naciones.

Aun están frescas en la memoria las discusiones apasionadas que suscitaron los trabajos de Ferrán, sobre los cuales ni aun hoy podría en firme darse un fallo irrevocable.

Y estando tan recientes y no siendo posible que tales esperiencias sean ignoradas por nadie, mucho menos por los hombres de ciencia, causa sorpresa desagradable ver que ni Gamaiela en su nota á la Academia de Medicina de París, ni Pasteur al presentarla, ni los Académicos al escuchar su lectura, hagan mención de los estudios de Ferrán con los cuales tienen los de Gamaiela mucha semejanza aunque discrepen en puntos de técnica.

Es costumbre en los trabajos científicos hacer la historia de los procedimientos empleados para conseguir un fin, siquiera hayan sido torcidos é ineficaces, y á fé que si en las ciencias experimentales no se exigiese al hombre de estudio más que el conocimiento los procedimientos que han dado resultados positivos se le aliviaría de un gran peso. Ni una palabra siquiera sobre los experimentos de Ferrán se ha dicho en este caso aunque fuese para refutarlos.

Dos puntos abraza la cuestión de las vacunas tal como la ha desenvuelto Pasteur: uno la atenuación progresiva y otro el de las vacunas químicas. Ambos han sido aplicados por Gamaiela.

Hasta el día no se había logrado comunicar el verdadero cólera-morbo á los animales. Hoy Gamaiela lo consigue dando al virus un poder tóxico enorme, previo pasaje por un conejo de indias. El animal objeto de la experiencia es la paloma, la cual muere siempre con los mismos síntomas después de la inoculación con el virus de pasaje por el conejillo.

Como expresión del estado patológico creado, la paloma presenta siempre el cólera seco con exfoliación del epitelium intestinal. En la sangre se observa constantemente el bacilo vírgula de Kock.

Ahora observemos los hechos que cita el autor: si se inocula á una paloma con cultivo colerígeno ordinario *lento y progresivamente*, no muere aunque se le inocule después en cantidad notable el virus de pasaje. Es decir que el animal se comporta como vacunado con éxito. Luego es cierto que las inoculaciones progresivas dan inmunidad.

El segundo hecho referente á las vacunas químicas se funda en lo siguiente: Si se calienta un líquido de cultivo

del cólera á 120°, destruyendo seguramente todos los micro-organismos, no se destruye el poder tóxico del cultivo. Inoculado en dosis regulares, mata irremisiblemente sin que en la autopsia se encuentren los microbios característicos. Inoculado lenta y progresivamente confiere inmunidad, no ya para dosis fuertes de este cultivo sin bacillus, sino para dosis enormes del virus de pasaje. Luego el cultivo colerígeno sin bacilos y solo por sus propiedades químicas es vacuna anti-colérica.

Recordemos sin pasión y veremos que estas afirmaciones fueron hechas por el Doctor Ferran y que el perfeccionamiento en el método de Gamaiela es hijo del progreso rápido é incesante de esta rama de la biología.

Regino de Miguel.

SECCION LOCAL.

A las nueve de la noche del miércoles último se celebró en el local de la Sociedad Económica, una reunion de los individuos de esta capital que pertenecen á la Asociación internacional de la Cruz Roja.

Presidió el acto nuestro amigo el señor D. Francisco de Echavarría, como Delegado de la Asamblea española, y en un breve y razonado discurso expuso el objeto de la convocatoria que no era otro que constituir la Comisión provincial de dicha benéfica Asociación, de la cual hizo ligera reseña, así como de los beneficios que desde su fundación ha prestado en las luchas civiles y en las calamidades que han afligido á la patria.

Leídos después los artículos de los Estatutos que se refieren á las Comisiones de provincia, procedióse á la elección de los individuos que debían constituir la Junta de Gobierno, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente.

D. Narciso Vazquez Lemus.

Vicepresidente.

Regino de Miguel Guerra.

Secretario 1.º

Ricardo Corchero Escobar

Vicesecretarios.

Manuel Rubio Medina y D. Felipe de Jesús Rubio Fernandez.

Depositario.

José Diaz Macias.

Inspector.

Isidoro Osorio y Sanchez Valladares.

Director de Almacén.

Emerio de Miguel Gamero.

Nuestros plácemes al celoso propagandista de la Cruz Roja, Sr. Echavarría, que ha logrado, merced al entusiasmo que siente por tan veneranda Institución, organizar en Badajoz una Comisión numerosa y distinguida. A él le corresponden por entero los aplausos y nosotros no se los escatimamos.

Segun tenemos entendido se trabaja activamente en la reorganización del partido liberal conservador de esta provincia, habiendo sido designado el siguiente comité local.

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Excmo. Sr. Conde de Toreno.

Excmo. Sr. D. Fernando Montero de Espinosa.

Presidente efectivo.

D. Luis Gonzalez Chacon.

Vice-presidente.

D. Antonio Espárrago García.

Secretario.

D. Cayetano Rodriguez y Medina.

Vocales.

D. Gerónimo Castro.

Benigno Torralbo.

Braulio Pizarro.

Domingo Olivera.

Manuel Saavedra.

Es muy probable que en la próxima

reunión de Cortes, pida un senador de esta provincia cierto expediente que quizás ofrezca maravillosos resultados para combatir lo que en lenguaje moderno se conoce con el nombre de irregularidad y el diccionario de la lengua define con un nombre más gráfico.

¡Tiran á dar!

El Obrero Federal se preocupa mucho de cierto establecimiento provincial.

Pero no le vemos hacer una campaña como debiera si tanto le interesa que se provean por oposición ciertas plazas.

En vez de andar con insinuaciones tímidas, váyase al bulto que nosotros le secundaremos.

Pero que acudan sus amigos, los que enseñan la oreja, cuando haya esas oposiciones no sea que todo se quede en hablar.

¿Acudirán?

No hace mucho tiempo los federales de Badajoz ponían de azul y plata al Sr. D. Manuel Albarrán.

Hoy El Obrero Federal, muy político, exclama con acento sentimental: "don Manuel, con su caracter franco y generoso..."

Sinteticemos por amor al prójimo "D. Manuel: le sobra" á V. cincuenta votos en la Plaza."

El Obrero Federal censura la protección que según él prestan los liberales monárquicos á los conservadores y eso que se proponen luchar, según nuestras noticias, con candidatura completa.

Se comprende que le duela al colega esa protección, si existe, cosa que aún dudamos, porque podría ser de efectos sensibles para la causa del Obrero.

Dice El Obrero cosas muy peregrinas.

Siguiendo en la misma labor y refiriéndose á la disidencia de ortodoxos y reformistas, censura á los antiguos amigos del Sr. Albarrán que no quieren seguirle en sus evoluciones.

Era cuanto teníamos que oír.

Y que leer.

¡Claro! para El Obrero, lo justo, lo racional, lo lógico es un mito; los canovistas deben abandonar su partido, seguir al Sr. Albarrán por el solo hecho de ser amigos particulares del señor Albarrán, que lo es á su vez del Sr. Romero Robledo, á quien sigue, y en brazos de éste, sin rumbo fijo, sin bandera desplegada, sin programa definido, echarse en los mares de la política, no buscando una idea mejor ó peor que pudiera hacer la felicidad de la patria, sino siguiendo un hombre inconsecuente, una voluntad poco firme que no sabe á dónde va ni á qué aspira. ¿A esto llama consecuencia El Obrero?

¡Bonita consecuencia!

Sr. Director de EL ORDEN:

Badajoz, Setiembre 6 de 1888.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Habiendo visto en el Diario de Badajoz de ayer figurar mi nombre, aunque desfigurado, entre los de otros ilustres profesores de esta población, como formando parte del colegio dirigido por D. Manuel Paz, me tomo la libertad de suplicar á V. se sirva insertar estas lineas en el periódico de su digna dirección, con el fin de rectificar dicho error, que me honra excesivamente.

Un académico francés definió al cangrejo, diciendo que era un pez rojo que anda para atrás. Preguntó á Cuvier qué le parecía de esta definición, y contestó que estaba perfectamente, salvo que ni era pez, ni era rojo, ni andaba para atrás. Pues bien, señor director, de una manera análoga, puedo decir, que ni me llamo Francisco, ni me llamo Melamendia, ni soy profesor del colegio

del Sr. Paz; sino del colegio que acaba de fundar el Sr. D. Eduardo Morán, tan conocido en Badajoz por su competencia, seriedad y modestia.

Agradeciendo anticipadamente su atención, aprovecho la oportunidad de ofrecerme de V. con la más distinguida consideración atento y afectísimo S. S. Q. S. M. B., Miguel Belamendia, Licenciado en Ciencias.

DE VUELTA.

Todo va bien.

Gracias á la temperatura agradableísima que disfrutamos y hemos disfrutado durante todo el verano, la concurrencia á los paseos públicos ha sido numerosa, y al de San Francisco, centro de reunión de las familias que no han podido ir á veranear, ha concurrido lo mas selecto de la sociedad badajocense. La última noche, no se podía dar un paso.

Todas las sillas estaban ocupadas.

¡Cuántas apreturas!

¡Cuántos pisotones para conseguir un billete!

La concurrencia extraordinaria que había en aquella noche, tiene fácil explicación.

Era martes, día de moda para la gente de tono, y á más había la circunstancia de haber regresado de baños una porción de familias pudientes.

Aquella noche se presentaron por primera vez, despues de dos meses de ausencia, los Sres. de Mogol, con sus dos niñas, ya casaderitas y que son dos pimpollos en toda la extensión de la palabra.

La Rosita, dicen que tiene relaciones con un teniente, de buena familia, y que sigue la carrera por capricho; la otra hermana, Purita, vive en un retraimiento tan grande que apenas se la vé en reuniones; pero aquella noche no dejó de corresponder á ciertas miraditas que la dirigió con alguna insistencia cierto empleado público que riñe á diario con la patrona por mor de los puntos que aquella le deja en los calcetines.

Porque lo que él nos decía:

Si se fija en mis piés, estoy perdido.

Tambien vimos á la señora de Espinaca que iba muy orgullosa del brazo de su marido el Sr. de Rabadilla, opulento hacendado que empezó su fortuna vendiendo botijos y ahora tiene un fortunon en pipas. ¡Como que es uno de los primeros cosecheros de vinos de la provincia!

Su gran almacén, situado en el Perálillo vale algunos millones. ¡Qué bodegas! ¡qué caldos!

Su señora es la que hace el caldo gordo; pues mientras el Sr. Rabadilla se dedica á su importante negocio, ella lo tiene abandonado.

El diputado Mosquito, que no hace mucho llevó la voz cantante en el Congreso sobre el asunto de los humos de Huelva, estaba tambien allí con su respetable familia, es decir; con su señora, su madre política, su suegro, sus doce hijas y su secretario particular el jóven Teodorito Capuchina, que tiene voz atiplada y que pretende á una de las hijas del señor Mosquito.

¡Con cuanta magestad paseaban las niñas de Rechupete!

La mamá, doña Eufrosia, iba detrás de ellas hablando con la viuda del Coronel Trejo y de cuando en cuando miraba con gran satisfacción á sus dos bellísimos retoños.

—¡Ay señora de Trejo! decía la de Rechupete. Si viviera mi difunto esposo y viera sus hijas hechas ya dos mozas!

—Desgracias.

Hablando con unos cuantos políticos estaba el concejal Carámbano, fusionista por más señas y gran orador de la Cámara municipal.

Este prohombre ha estado en Espinho (Portugal) y segun viene contan-

do se ha codeado en aquella playa con los políticos más eminentes del vecino reino, así es que trae ideas nuevas respecto de la administración municipal.

—Ya verá Vd. D. Simeon, mis campañas en el municipio.

—Hombre, la patria espera mucho de V.

—Pues yo demostraré á la patria de lo que soy capaz. En cuanto entre en el Ayuntamiento el lunes próximo, empieza la batalla.

—¿Qué va V. á hacer?

—Trabajar para quedar cesante á todo el mundo.

—¡Ave María purísima!

—Si señor los, males se cortan de raíz.

—¿Pero vá V. á estar sin empleados?

—No sea V. bruto D. Simeon, los tendré.

—Entonces...

—Pero colocaré á mis amigos y nada más, así tendré siempre quien me vote, ¿estamos? y con votos ya puedo reirme del mundo entero.

Desgraciadamente pensó D. Simeon, esto hacen todos.

En aquel momento saludaron á don Simeon las niñas de Tembleque que iban acompañadas de Paquito Carmoña, Adolfo Cabeza de Vaca y Periquito Cabezas... á secas.

Estas son unas jóvenes muy divertidas que han estado en baños con objeto de curarse cierta enfermedad de la cabeza, que el vulgo llama tontunas; pero nada, las niñas han venido con las mismas tontunas que se llevaron.

La madre, doña Emeteria Pinfano del Tembleque, navarra de las de pelo en pecho, ha tenido popilos de á 8 con prencipio; pero como las niñas eran ya mayorcitas y había que tener con ellas más cuidados... la buena de doña Emeteria, tuvo que dejar los popilos porque le recalentaban la cabeza y meterse, al decir de ella, á otros negocios de más producto.

Y hoy que ya son ricas porque sopló la fortuna á su madre, en los productivos negocios á que se dedicó cuando vivía su esposo el señor de Pinfano, las niñas van siempre rodeadas de todos los cabezotas más renombrados de la capital.

No sucede lo mismo á las señoritas de Bonetillo, pues como han venido á menos por la mala cabeza de su padre que se empeñó en arruinarse montando una fábrica de macarrones, claro es, están siempre solas, tristes y aburridas, sin tener un acompañante que las distraiga.

—Mamá, mira que traje más carriñoso lleva Amparito Alouza.

—Precioso, dice la mamá. Se lo habrán traído de fuera.

—No señora, dice una de las señoritas de Bonetillo, se lo ha hecho Paca la mujer del corneta; pero ella dirá que está hecho en París... ¡si nosotros tuvieramos para hacernos otro igual!

—Niña, no me recuerdes nuestra posición porque en todas partes no veo más que el macarron de tu padre.

Muy cerca de esta desgraciada familia, estaba sentada Filis, la hija segunda del Sr. Palo, negociante en pita, y á su lado Ricardito Lila que la hablaba de amor con gran entusiasmo.

—Oh!

—Ah!

Y van y vienen miradas.

Y van y vienen suspiros.

Y ambos amantes se elevan,

y gozan,... en lo infinito.

Ahid.

EL TELÉGRAFO.

Madrid 6, 11-15 noche.

Murió el general Araoz. Se ha desmentido el insistente rumor de que habían sido expulsados los frailes de Fuenterrabía. En Cádiz han causado buen efecto los acuerdos del consejo de ministros. Los ciclones que se han desencadenado en las Antillas han causado grandes daños, arrastrando corpulentos árboles. En los círculos políticos no se abandonan los temas del día: elecciones y cruceros.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Quando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

RELOJERIA

RELOJERIA

de

de

Joaquín Salvatella.



Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso siempre de ofrecer más ventajas á su numerosa clientela, acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes de todas clases; remontoirs áncoras, tres tapas plata, para caballeros, á 32 pesetas; más grandes, á 50 pesetas; para señora, desde 27 á 50; de níquel, desde 15 pesetas; hay un variado surtido en cadenas desde 1'50 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios muy baratos y todo con garantía.

Badajoz. — Campo de San Juan, núm. 21.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquín Carreras.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.
	Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho. Agentes especiales, señores Uceda Hermanos. — Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

bajo la dirección de DON ISIDORO F. SOLANO.

OFICINAS: CALLE DEL GOBERNADOR, NUM. 14, BADAJOZ.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Banco, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de finzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

LA SEMANA CÓMICA.

PERIODICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO CON CARICATURAS Y VIÑETAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES Y TEXTO DE RENOMBRADOS ESCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Barcelona, un trimestre, pesetas. 1'50.
Provincias, id. id. id. 2'00.

NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS.

Hay colecciones del año 1887, á los siguientes precios:

En Barcelona, para suscritores, pesetas 6'50.
En id., no suscritores, id. 9'00.
En provincias, para suscritores, id. 7'50.
En id., no suscritores, id. 10'00.

En Ultramar y en el Extranjero, fijarán los precios los señores corresponsales.

Números atrasados: 20 céntimos.

Pagos adelantados. Se suscribe en Barcelona, Vestrellans, 3, Redacción.

CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.



Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

EL SIGLO

Magnífico periódico de Modas que se publica en Barcelona. — Recomendamos á las señoras esta importante publicación que contiene preciosos grabados y escogida lectura.

LA COMPETENCIA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. BERNARDO GUERRERO

Calle del Río, 6 y 8, frente á la de Santa Ana.

Magnífico surtido en ternos confeccionados á precios equitativos. Abundante colección de géneros en pieza para prendas á medida.

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Río, 6 y 8, frente á Santa Ana.

PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería. ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD. Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, Agrimensor y perito-tasador de tierras.

AGENTE DEL Banco Hipotecario de España en las provincias de BADAJOZ Y CACERES. SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos. — Mediaciones. — Tasaciones y división de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. — Amillaramientos de lindes, amojonamientos. — Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. — Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. — Gestión y realización de éstas y cuantía de los préstamos. — Pagos de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital. — Reserva, actividad y economía.

SE ARIENDA

desde el próximo San Miguel, la dehesa de Terrezuelas y Campillo de Lantrin, en término de esta ciudad y contigua á Talavera, de unas 600 fanegas de cabida y con buen abrevadero. Para las condiciones dirigirse al dueño D. Ricardo Beaumont, Aduana 13, en Badajoz.

PAPEL

REINA REGENTE.

Unico punto de venta en la imprenta de los señores Uceda Hermanos.

Badajoz: Tip. La Industria.